

RÍO CUARTO, 07 de marzo de 2023.

VISTO la propuesta de otorgamiento del Título de "Profesor Emérito" a la Dra. Sofia CHULZE, presentada por el Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Quimicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se encuadra dentro de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior Nro. 081/1992.

Que motiva la solicitud, la destacada labor realizada por la Dra Chulze en la Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Quimicas y Naturales, como Vicedecana en dos oportunidades, Directora del Instituto IMICO UNRC-CONICET, Docente durante más de 40 años de esta Universidad, alcanzando el grado máximo de Profesor Titular.

Que se corresponde designar una Comisión Ad Hoc, a los efectos que analice la propuesta y realice un informe sobre la solicitud mencionada más arriba.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Crear una Comisión Ad-Hoc para que elabore el Informe referente al pedido de otorgamiento del Título de "Profesor Emérito" a la Doctora Sofia Noemi CHULZE (DNI: 11.347.370), docente investigadora del Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Quimicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto; ello según se detalla en ANEXO de la presente.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.: 014/2023



ANEXO

Coordinador: Dr. Francisco BAVERA (D.N.I.Nro. 26.567.216).

- Dra.Elizabeth AGOSTINI (D.N.I.Nro. 17.576.648),
- Dra.Carina MAGNOLI (D.N.I.Nro. 21.913.622),
- Lic. Mariela MORAN (D.N.I.Nro. 20.395.332).



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Jueves 16 de marzo de 2023, 10:49 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20230316-64131e729d217.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





MARCELA ELENA DANIELE

Vice-decana Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.